

G U Í A P A R A L A

RAMA

G U Í A P A R A L A

# RAMA

Publicada por  
La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días  
Salt Lake City, E.U.A.

© 1993, 1999, 2001 por Intellectual Reserve, Inc.  
Todos los derechos reservados  
Impreso en los Estados Unidos de América

Aprobación del inglés: 03/01  
Aprobación de la traducción: 03/01  
Traducción de *Branch Guidebook*  
Spanish

# Índice de temas

Finalidad de la rama	1
Presidencia de la rama	3
Entrevistas	8
El llamar a miembros a prestar servicio en llamamientos de la Iglesia	10
Sostenimientos y relevos	11
El apartar a los miembros en sus llamamientos	13
Ordenanzas y bendiciones	14
Responsabilidades de los miembros	16
Reuniones	17
Lugares de reunión	23
Materiales de consulta	24
Actividades	26
Música	27
Registros e informes	28
Finanzas	29
Capacitación de líderes	30
Cómo obtener materiales de la Iglesia y localizar información sobre historia familiar	31

## Distribución

La *Guía para la rama* va dirigida a los líderes de la rama que son nuevos en la Iglesia y que cuentan con experiencia limitada dentro de ella. También será de utilidad para los líderes que sirven en regiones donde la Iglesia está más establecida. En esta guía se define el propósito y la organización de una rama y los procedimientos para dirigirla.



## Finalidad de la rama

---



Durante Su ministerio terrenal, Jesucristo organizó Su Iglesia sobre la tierra. Después de Su muerte, las congregaciones de creyentes se reunían para adorar, para aprender y poner en práctica Sus enseñanzas y para servirse, inspirarse y fortalecerse unos a otros. El Salvador prometió: “Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos” (Mateo 18:20).

Hoy, los miembros de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días están organizados en congregaciones. Las congregaciones pequeñas se conocen como ramas y cada una de ellas está presidida por un

presidente de rama. Con la aprobación de la Presidencia de Área, el presidente de misión puede organizar una rama cuando como mínimo dos familias miembros de la Iglesia vivan en el área y uno de los miembros sea un digno poseedor del Sacerdocio de Melquisedec o un presbítero digno en el Sacerdocio Aarónico. Una persona digna es aquella que ha realizado convenios con el Señor, tales como el convenio bautismal, y se esfuerza diligentemente por guardar esos convenios.

El presidente de misión supervisa la rama, y el presidente de rama le rinde cuentas a él. Cuando dentro de una

misión haya un número suficiente de ramas organizadas en una proximidad geográfica razonable, el presidente de misión, con la autorización de la Presidencia de Área, puede organizar esas ramas en un distrito. Cuando la rama ya forma parte de un distrito organizado, el presidente de rama es supervisado por la presidencia de distrito que, a su vez, rinde cuentas al presidente de misión.

La Iglesia ha preparado esta guía para ayudar a los líderes de la rama a aprender las responsabilidades de sus llamamientos y la manera de llevarlas a cabo. Todos los líderes y demás miembros de la Iglesia deben ayudar a llevar a cabo la misión de la Iglesia, la cual es extender a todos la invitación de “[venir] a Cristo, y [ser] perfecciona[dos] en él” (Moroni 10:32). Para cumplir esta misión, los líderes deben ayudar a los miembros a:

- Proclamar el Evangelio de Jesucristo a toda nación, tribu, lengua y pueblo. Comparten el Evangelio por medio del testimonio, siguiendo la inspiración del Espíritu. Los misioneros deben continuar apoyando a los nuevos conversos en su transición como miembros de la Iglesia.
- Perfeccionar a los santos. Ayudan a los nuevos conversos a progresar en la Iglesia, asegurándose de que tengan un amigo, una responsa-

bilidad y de que sean nutridos por la palabra de Dios. Los líderes les ayudan a recibir las ordenanzas y a realizar los convenios del Evangelio, les ayudan a esforzarse por guardar los mandamientos como han prometido, a prestar servicio a sus semejantes, a cuidar a de los pobres y de los necesitados y a hermanarse unos a otros con objeto de edificar la comunidad de los santos.

- Redimir a los muertos. Ayudan a los miembros a localizar los datos de sus antepasados fallecidos y llevar a cabo las ordenanzas del templo por ellos en la medida de lo posible, como preparación para la exaltación familiar.

Esta guía facilita que los líderes de la rama, los miembros individuales y las familias aprendan a vivir bajo la influencia del Espíritu Santo, para que el cumplimiento de sus llamamientos en la Iglesia sea motivo de gozo y privilegio para ellos. Además de esta guía, también pueden encontrar ayuda valiosa en las Escrituras, la *Guía para los líderes del sacerdocio y de las organizaciones auxiliares* (31178 002), la *Guía para la familia* (31180 002), la *Guía para la enseñanza* (34595 002), *Principios del Evangelio* (31110 002), *Información para los líderes del sacerdocio y de las organizaciones auxiliares sobre los cursos de estudio* (36363 002), así como otras publicaciones de la Iglesia.

## Presidencia de la rama

---



Cuando se organiza una rama, el presidente de misión o el presidente de distrito, con autorización del presidente de misión, llama y aparta bajo la inspiración del Señor a un digno poseedor del Sacerdocio de Melquisedec como presidente de la rama. El presidente de misión o de distrito confiere las llaves de la presidencia al presidente de rama. Si no hubiera ningún digno poseedor del Sacerdocio de Melquisedec, un presbítero digno puede ser llamado y apartado como presidente de rama.

Hasta que haya al menos dos miembros de la rama que posean el

Sacerdocio de Melquisedec, el presidente de rama vela por los miembros y los fortalece, visita sus hogares a menudo en calidad de maestro orientador, lleva a cabo las reuniones sacramentales, dirige las actividades de la rama y se encarga de llenar los informes. A medida que más hermanos de la rama reciban el sacerdocio, el presidente de misión, bajo la guía del Espíritu del Señor, puede llamar a dos consejeros del presidente de la rama y a un secretario que ayude a mantener los registros de la rama. El presidente y sus dos consejeros componen la presidencia de rama.



El presidente de rama es el pastor de una rama y preside con amor y bondad a los miembros de ella. Él pone el ejemplo al ofrecer como sacrificio al Señor “un corazón quebrantado y un espíritu contrito” (3 Nefi 9:20) y testifica de la divinidad del Señor, Jesucristo. En la rama, el presidente desempeña las siguientes funciones:

- Es el líder del sacerdocio que preside.
- Es el juez común.
- Supervisa el cuidado de los pobres y de los necesitados.
- Se ocupa de los registros y las finanzas de la rama.

Los miembros de la presidencia de la rama velan por los miembros de la rama y los fortalecen, dirigen los ejercicios de apertura de las reuniones del sacerdocio, presiden el Sacerdocio Aarónico y dirigen las reuniones sacramentales.

## Líder del sacerdocio que preside

Como líder del sacerdocio que preside, al presidente de rama se han otorgado las llaves de la presidencia para administrar la obra del Señor en la rama. Él preside, vela y fortalece a todos los miembros de la rama y les enseña a ser responsables en sus llamamientos. A medida que aumenta

el número de miembros de la rama, los consejeros de la presidencia de rama, los líderes de los quórumes del sacerdocio y los maestros orientadores colaborarán con él. El presidente de rama alienta al presidente del quórum de élderes para asegurar que se asignen maestros orientadores y que todos los hogares se visiten de forma regular. Los informes periódicos de orientación familiar que facilita el presidente del quórum de élderes son de utilidad para el presidente de rama para estar al tanto de las necesidades de los miembros.

El presidente de rama supervisa los quórumes, las organizaciones auxiliares y las actividades de la rama, y presta especial atención a los hombres jóvenes del Sacerdocio Aarónico y a las mujeres jóvenes que son de la misma edad que ellos. Él es el presidente del Sacerdocio Aarónico en la rama. Como parte de su responsabilidad de velar por los



jóvenes y las jovencitas de 12 a 18 años de la rama, les entrevista con regularidad para ayudarles a aprender y vivir los preceptos del Evangelio y prepararse para su vida futura. Recalca a los hombres jóvenes y también a las mujeres jóvenes que lo deseen, la importancia de prepararse para servir una misión. Llama a hombres jóvenes para que dirijan los quórumes del Sacerdocio Aarónico. Llama también a miembros para que presidan las organizaciones auxiliares (Sociedad de Socorro, Hombres Jóvenes, Mujeres Jóvenes, Primaria y Escuela Dominical). (Véase la *Guía para los líderes del Sacerdocio y de las organizaciones auxiliares* para más detalles en cuanto a las organizaciones auxiliares.) Con la ayuda de sus consejeros, el presidente llama a miembros para que enseñen clases y presten servicio en otros llamamientos de la rama. Entrevista a los líderes de los quórumes y de las organizaciones auxiliares para que le informen en cuanto a sus llamamientos y para tratar sus asuntos.

El presidente de rama preside las reuniones sacramentales, las reuniones del sacerdocio y todas las reuniones de la rama a las que asista, a no ser que esté presente un miembro de la presidencia del distrito o de la misión, un Setenta Autoridad de Área o una Autoridad General. El presidente de

rama invita a estas autoridades visitantes que presiden a tomar asiento en el estrado. Se esfuerza sinceramente a fin de asegurar que todas las reuniones y las actividades ayuden a los miembros a venir a Cristo.

El presidente de rama dirige la realización de la mayoría de las ordenanzas (véase la *Guía para la familia*). Se asegura que toda persona que lleve a cabo una ordenanza posea la debida autoridad del sacerdocio, de que sea digno y de que siga el procedimiento correcto. Él aprueba las ordenaciones al Sacerdocio Aarónico y los avances dentro de él. Después de deliberar en consejo con el presidente de distrito o de misión, recomienda a hermanos para que reciban el Sacerdocio de Melquisedec y sean ordenados al oficio de élder. Con la aprobación del presidente de misión, el presidente de distrito, el presidente de rama o cualquier otro digno poseedor del Sacerdocio de Melquisedec puede conferir el Sacerdocio de Melquisedec y ordenar élderes.

## **Juez común**

El presidente de rama es el juez común de los miembros de la rama. Él los entrevista para determinar su dignidad para recibir la recomendación para el templo, para ser ordenados a oficios, para recibir ordenanzas, llamamientos

y la bendición patriarcal. También tiene la facultad de aconsejar a los miembros que buscan guía espiritual.

Para ayudar al presidente de rama en sus responsabilidades como juez común, el Señor le promete el don de discernimiento. Según su dignidad, este don le ayudará a conocer el corazón de las personas; le ayudará a saber qué decir y hacer para ayudar a una persona.

Cuando los miembros de la Iglesia cometen una transgresión, el presidente de rama puede darles aliento y ayudarles a arrepentirse al confesar sus pecados a él y al Señor.

Si un miembro comete un pecado grave, es posible que sea necesario aplicar la disciplina formal de la Iglesia, ya sea a través de un periodo formal de prueba, de la suspensión de derechos o de la excomunión. El presidente de rama trata el asunto en cuestión con el presidente de misión, que decide si es necesario llevar a cabo un consejo disciplinario. Bajo la dirección del presidente de misión, el presidente de distrito o el presidente de rama que posea el Sacerdocio de Melquisedec, puede presidir un consejo disciplinario. Estos consejos se llevan a cabo en un espíritu de amor; tienen como fin el ayudar al transgresor a arrepentirse y disfrutar una vez más todas las bendiciones del Evangelio.

Si el presidente de rama es un presbítero, no está autorizado para ser un juez común. En esta situación, el presidente de misión es el juez común de los miembros de la rama.

## **El cuidado de los pobres y necesitados**

El presidente de rama enseña a los miembros a ser autosuficientes y a contribuir ofrendas de ayuno para ayudar en el cuidado de los necesitados. Tiene la sagrada responsabilidad de localizar a los pobres y necesitados que sean miembros dignos de la rama y utilizar las ofrendas de ayuno para ayudarlos. El presidente del quórum de élderes y la presidenta de la Sociedad de Socorro pueden colaborar con él.

De acuerdo con las normas de la Iglesia, el presidente de rama determina la forma en que las ofrendas de ayuno se utilizarán para el cuidado de los pobres y los necesitados.

## **Supervisión de finanzas y registros**

El presidente de la rama recibe los diezmos y las ofrendas de los miembros de la rama y es el responsable de ellos. Él determina el uso y la disposición de todos los fondos de la rama, realiza el ajuste de diezmos anual y se asegura que los registros e informes de la rama sean

correctos y estén al día, según las normas de la Iglesia, bajo la dirección del presidente de distrito o de misión. Jamás, bajo ninguna condición, puede un líder utilizar los fondos de la Iglesia locales para su propio beneficio.

El presidente se asegura que la rama colecte ofrendas de ayuno mensuales de una manera ordenada. Cuando los miembros ayunan, deben abstenerse de comer y beber durante dos comidas consecutivas y donar una ofrenda de ayuno que por lo menos equivalga al costo de la comida y bebida que hubieran consumido.

Cuando el presidente de rama es un presbítero, el presidente de misión supervisa las donaciones y los gastos de la rama.

Tan pronto como sea razonable, el presidente debe llamar y capacitar a un secretario que posea el sacerdocio, que pague un diezmo íntegro, que posea un firme testimonio del Evangelio y que demuestre disposición a obedecer los mandamientos del Señor. El presidente de rama se asegura que el secretario siga las normas de la Iglesia en el manejo de los fondos de la Iglesia.

## Entrevistas

---



Una entrevista es una reunión que se lleva a cabo entre un líder y otra persona. En una entrevista, el líder hace preguntas, escucha, enseña y da consejo a la otra persona. Las entrevistas proporcionan la oportunidad de compartir información o rendir informes en cuanto a asignaciones o llamamientos de una persona. También brindan la oportunidad de dar instrucciones y consejo. Una entrevista es un momento propicio para que un líder enseñe a los miembros las doctrinas, los principios y las prácticas de la Iglesia, basándose en las Escrituras y en las enseñanzas de los profetas de los últimos días.

El presidente de rama entrevista a los niños que están a punto de cumplir los ocho años de edad para determinar si están preparados para ser bautizados y confirmados miembros de la Iglesia, cuando por lo menos uno de los padres es miembro de la Iglesia y ambos padres dan su consentimiento para el bautismo. (Los líderes misioneros entrevistan a los candidatos para el bautismo de nueve años de edad o mayores y a niños de ocho años cuyos padres no sean miembros para determinar la dignidad del candidato para el bautismo y la confirmación.) El presidente de rama entrevista a los miembros para determinar su dignidad para recibir el sacerdocio,

ser avanzados en él o prestar servicio en un llamamiento de la Iglesia. El presidente de rama y el presidente de misión entrevistan a los miembros de la rama para determinar su dignidad para recibir una recomendación para el templo.

Las siguientes sugerencias serán de utilidad para que los líderes realicen entrevistas más útiles y productivas.

1. Escoja un lugar tranquilo donde la entrevista pueda realizarse sin interrupciones.
2. Informe a la persona la razón por la que está siendo entrevistada.
3. Formule preguntas de manera amable y directa.
4. Permita que la persona haga preguntas y exprese sus sentimientos.
5. Escuche lo que la persona diga.
6. Dé consejo, instrucciones y asignaciones de manera clara.
7. Expresar agradecimiento y aliente a la persona, y, según le indique el Espíritu, comparta su testimonio, lea pasajes de las Escrituras y oren juntos. Ayude a la persona a salir de la reunión sintiéndose fortalecida y con un sentimiento de esperanza.
8. Reserve tiempo suficiente para la entrevista para que la persona no se sienta apresurada.

Siempre que sea posible, al entrevistar a una mujer, el presidente de rama debe pedir a un poseedor del sacerdocio que permanezca en un salón de clase contiguo, el vestíbulo o un pasillo.

## El llamar a miembros a prestar servicio en llamamientos de la Iglesia

---



Al llamar a los miembros a prestar servicio en llamamientos de la Iglesia, los líderes del sacerdocio deben entrevistar a cada persona en privado para averiguar si la persona es digna de servir; si posee la capacidad, el deseo y el tiempo necesarios para llevar a cabo el trabajo de ese llamamiento y si la situación familiar de la persona le permitirá prestar ese servicio.

Si mediante la inspiración el líder siente que tal persona es la indicada para el llamamiento, le pide que acepte el llamamiento, aclarándole

que procede del Señor. Explica con claridad los deberes y las bendiciones que conlleva el llamamiento y le informa a la persona que será relevada después de un periodo de servicio.

Antes de otorgar un llamamiento a una mujer casada, el líder debe consultar al esposo y asegurarse de que él la apoye. Cuando se llama a un hombre a desempeñar un llamamiento, el líder debe asegurarse de que la esposa de éste lo apoye. Se debe consultar con los padres antes de llamar a un niño o a un joven a prestar servicio en un llamamiento de la Iglesia.

## Sostenimientos y relevos

---



Cuando los miembros han aceptado un llamamiento o van a ser ordenados a un oficio del Sacerdocio Aarónico, un miembro de la presidencia de la rama debe presentarlos en una reunión de la Iglesia para el sostenimiento de los miembros a quienes servirán. Para este fin, el oficial que preside o dirige presenta los nombres (en la reunión sacramental para llamamientos de rama o en la clase o quórum para oficiales de clase o de quórum) y pide a los miembros recién llamados que se pongan de pie mientras la congregación, clase o quórum da su voto de sostenimiento. La persona que presenta los nombres de las personas que serán sostenidas puede decir:

“Hemos llamado a [dice el nombre de la persona] para prestar servicio como [menciona el llamamiento al cual ha sido llamado la persona] y proponemos su sostenimiento. Los que estén a favor pueden mostrarlo levantando la mano. [Espere a que los miembros que estén a favor levanten la mano]. Si hay contrarios, pueden manifestarlo levantando la mano. [Espere a que los miembros que estén en contra levanten la mano]”.

Uno de los miembros de la presidencia de la rama puede hablar en privado con aquellos que estén en contra. Los miembros que estén siendo sostenidos deben levantar la mano a favor de



su propio sostenimiento. Si se están presentando a dos o más miembros para su sostenimiento, se les puede sostener en grupo.

Cuando se releva a un miembro de su llamamiento en la Iglesia, un líder del sacerdocio le entrevista, le agradece con sinceridad su servicio y le explica que ha llegado el momento de su relevo. En la reunión sacramental, el oficial que preside o dirige anuncia

los relevos de los llamamientos.

Cuando se releva a un miembro de un llamamiento en una clase o quórum, el oficial que preside o dirige anuncia el relevo en la reunión del quórum o de la clase. Al anunciar los relevos, los líderes piden a los miembros que muestren su agradecimiento levantando la mano derecha por el servicio que prestó cada uno de los miembros que estén siendo relevados.

## El apartar a los miembros en sus llamamientos

---



Los miembros que son llamados a desempeñar un llamamiento en la Iglesia deben ser apartados antes de comenzar a prestar servicio (véase D. y C. 42:11). Bajo la dirección de la autoridad presidente, uno o varios poseedores del Sacerdocio de Melquisedec, entre los que puede estar el padre o el esposo de la persona, si son dignos, pueden participar en el apartamiento. Ponen las manos con suavidad sobre la cabeza de la persona y el que realiza el apartamiento hace lo siguiente:

1. Pronuncia el nombre completo de la persona.

2. Declara que está apartando a la persona mediante la autoridad del Sacerdocio de Melquisedec.
3. Aparta a la persona al llamamiento al que ha sido llamada.
4. Otorga una bendición bajo la dirección del Espíritu.
5. Termina en el nombre de Jesucristo.

Cuando se aparta al presidente de un quórum de élderes, de maestros o de diáconos, el presidente de rama o de misión confiere las llaves de la presidencia de tal quórum a la persona que está siendo apartada.

## Ordenanzas y bendiciones

---



Las ordenanzas del sacerdocio son actos sagrados que vienen del Señor y se llevan a cabo mediante la autoridad del sacerdocio. Las bendiciones del sacerdocio se dan por medio de la autoridad del sacerdocio y tienen el propósito de sanar, consolar y dar aliento. Los hermanos que llevan a cabo ordenanzas y bendiciones deben prepararse para ello al vivir de acuerdo con los principios del Evangelio y al esforzarse para obtener la guía del Santo Espíritu. Deben llevar a cabo toda ordenanza y bendición de una manera solemne. Las ordenanzas y bendiciones deben llevarse a efecto de la siguiente manera:

1. En el nombre de Jesucristo.
2. Por la autoridad del sacerdocio.
3. Siguiendo todas las pautas precisas; por ejemplo, seguir las palabras prefijadas para las ordenanzas o utilizar el aceite consagrado para las bendiciones de salud.
4. Cuando sea necesario, las ordenanzas deben ser autorizadas por el líder designado del sacerdocio que posee las llaves apropiadas. *Las ordenanzas que requieren la autorización de los líderes del sacerdocio son las siguientes: dar nombre y bendecir a los niños, realizar bautismos y confirmaciones,*

*conferir el sacerdocio y ordenar a un oficio del sacerdocio, bendecir y repartir la Santa Cena y dedicar sepulcros.*

Véase la *Guía para la familia* para recibir más instrucción en cuanto a ordenanzas y bendiciones específicas.

## Responsabilidades de los miembros

---



Los líderes de la Iglesia invitan a todos los miembros de la Iglesia, dondequiera que vivan, a apoyar la misión de la Iglesia por medio del cumplimiento de sus responsabilidades básicas, que constan de (1) compartir el Evangelio por medio del testimonio, siguiendo la inspiración del Espíritu; (2) ayudar a las personas y familias a perfeccionarse en su camino hacia la inmortalidad y la vida eterna por medio del esfuerzo en el cumplimiento de los mandamientos y del servicio a

sus semejantes, servir a su prójimo y recibir las ordenanzas y los convenios del Evangelio; y (3) ayudar a las personas y familias en la búsqueda de sus antepasados fallecidos e instarles a que reciban sus ordenanzas del templo. Todos los miembros de la Iglesia prestan su apoyo a la misión de la Iglesia al llevar a cabo estas responsabilidades. Para recibir más información en cuanto a estas responsabilidades, véase la *Guía para la familia*.

# Reuniones

---



Las ramas en las que el presidente de la rama sea el único que posee el Sacerdocio de Melquisedec o sea un presbítero en el Sacerdocio Aarónico, llevan a cabo para sus miembros la reunión sacramental y una reunión dominical sobre la enseñanza del Evangelio.

Las ramas que tengan un quórum de élderes organizado llevarán a cabo las siguientes reuniones además de las que se mencionaron en el párrafo anterior:

1. Reunión del sacerdocio.
2. Reunión dominical para las mujeres, las mujeres jóvenes y los niños.

3. Reunión del comité ejecutivo del sacerdocio.

4. Reunión del consejo de rama.

Cuando el número de miembros sea lo suficientemente grande y se disponga de líderes y del espacio necesario para efectuar las reuniones, la rama puede suspender la reunión dominical para las mujeres, las mujeres jóvenes y los niños y puede llevar a cabo las siguientes reuniones además de las que se citaron en el párrafo anterior:

1. Sociedad de Socorro
2. Sacerdocio Aarónico (Hombres Jóvenes)

3. Primaria
4. Escuela Dominical
5. Mujeres Jóvenes
6. Mutua, donde los hombres jóvenes en edad de poseer el Sacerdocio Aarónico y las Mujeres Jóvenes de la misma edad se reúnen por separado o juntos una tarde entre semana o un sábado para participar en actividades para los jóvenes y para ser instruidos bajo la dirección y supervisión de la presidencia de la rama.

## Opciones para los horarios de las reuniones dominicales

En la *Información para los líderes del sacerdocio y de las organizaciones auxiliares sobre los cursos de estudio* figuran las opciones que existen para configurar los horarios de las reuniones sacramentales.

## Noche de hogar para la familia

Toda familia debe efectuar la noche de hogar en su casa al menos una vez a la semana (véase *la Guía para la familia*).

## Reunión sacramental

El presidente de rama preside la reunión sacramental, durante la cual los hermanos dignos que poseen el sacerdocio correspondiente bendicen

y reparten la Santa Cena. Un miembro de la presidencia de la rama dirige la reunión y se esfuerza por que comience a tiempo. A continuación se presenta un orden del día para las reuniones:

1. Bienvenida y preparación de un ambiente espiritual.
2. Anuncios breves.
3. Himno de apertura y oración.
4. Asuntos de la rama.
5. Himno sacramental y administración de la Santa Cena.
6. Discursantes, que hablan acerca de temas del Evangelio basados en las Escrituras y en las enseñanzas de los apóstoles y profetas de los últimos días.
7. Entre los discursos, presentación de un número musical especial por la congregación o el coro de la rama, normalmente un himno del himnario (optativo).
8. Último himno y oración.

Una vez al mes, usualmente el primer domingo, la reunión sacramental es también una reunión de ayuno y testimonios. Se invita a que los miembros asistan en actitud de ayuno y oración, habiéndose abstenido de alimento y bebida durante dos comidas si su salud se lo permite.



Una vez que se haya bendecido y repartido la Santa Cena, el miembro de la presidencia de la rama que dirige la reunión expresa su testimonio de Jesucristo y del Evangelio e invita a otros miembros a expresar sus testimonios durante el resto de la reunión. La reunión termina con un himno y una oración. La Santa Cena se bendice y se reparte en todas las reuniones sacramentales (véase “Ordenanzas y bendiciones”, en esta misma guía).

### **Reunión del sacerdocio**

La reunión del sacerdocio se realiza antes o después de la reunión sacramental. Un miembro de la

presidencia de la rama dirige los ejercicios de apertura. A continuación se presenta un orden del día para esta reunión:

1. Bienvenida y preparación de un ambiente espiritual.
2. Anuncios breves y asuntos.
3. Himno de apertura y oración.
4. Separación por quórumes para tratar asuntos y para la instrucción.
5. Última oración en cada quórum.

Después de los ejercicios de apertura, todos los varones adultos (de 19 años o más) se congregan en la reunión del quórum de élderes, presidida por el presidente del quórum de élderes.



Todos los jóvenes (de 12 a 18 años) van a la reunión del quórum del Sacerdocio Aarónico, que preside el presidente de rama. Cuando el número de salones de reunión y el número de miembros sean limitados, los jóvenes del Sacerdocio Aarónico pueden reunirse con los hermanos del Sacerdocio de Melquisedec. En cambio, cuando el número de hombres jóvenes sea suficiente y se disponga de suficientes líderes y de salones de reunión, los diáconos, maestros y presbíteros se reúnen en sus quórumes respectivos. (Véase la *Guía para los líderes del sacerdocio y de las organizaciones auxiliares*.)

## **Reunión dominical para mujeres, Mujeres Jóvenes y niños**

En las ramas pequeñas donde haya muy pocas hermanas y niños para que puedan organizarse y reunirse como organizaciones auxiliares por separado, la presidenta de la Sociedad de Socorro dirige los ejercicios de apertura. La reunión puede constar de lo siguiente:

1. Bienvenida y preparación de un ambiente espiritual.
2. Anuncios breves y asuntos.
3. Himno de apertura y oración.
4. Himnos y canciones para los niños.

5. Instrucción por la presidenta de la Sociedad de Socorro o separación por clases.

6. Última oración.

Cuando en una rama pequeña no haya espacio suficiente para realizar los ejercicios de apertura por separado, los varones, las mujeres y los niños se reúnen para participar conjuntamente en los ejercicios de apertura combinados, dirigidos por el presidente de rama.

A medida que la rama crezca, las mujeres jóvenes (de 12 a 18 años) se pueden reunir con la Sociedad de Socorro mientras que los niños (de 3 a 11 años) se reunirán bajo la dirección de una hermana asignada por el presidente de la rama.

Cuando la Sociedad de Socorro, las Mujeres Jóvenes, la Primaria y la Escuela Dominical están organizadas en una rama, la Sociedad de Socorro y las Mujeres Jóvenes se reúnen por separado el domingo, al mismo tiempo que tiene lugar la reunión del sacerdocio. La Escuela Dominical se lleva a cabo después de la reunión del sacerdocio. La Primaria se lleva a cabo al mismo tiempo que la reunión del sacerdocio, de la Sociedad de Socorro, de las Mujeres Jóvenes y de la Escuela Dominical. Los ejercicios de apertura y el tiempo para compartir de la Primaria se llevan a cabo durante la



mitad del tiempo y la instrucción en la clase durante la otra mitad. En las reuniones de las organizaciones auxiliares, los miembros oran, cantan himnos, enseñan y aprenden sobre el Evangelio utilizando los materiales que se especifican en *Información para los líderes del sacerdocio y de las organizaciones auxiliares sobre los cursos de estudio*.

### **Reunión del comité ejecutivo del sacerdocio**

La presidencia de la rama, el secretario, el secretario ejecutivo, el presidente del quórum de élderes, el presidente de los hombres jóvenes de la rama y el líder misional de la rama (cuando sea llamado) componen el comité ejecutivo

del sacerdocio de la rama. Este comité se reúne tan a menudo como sea necesario para coordinar las actividades de la rama, los programas y los servicios a fin de asegurarse de que sean un aporte positivo para el fortalecimiento de las familias y de las personas y satisfagan las necesidades de los miembros. El presidente de rama preside la reunión. El comité analiza y coordina temas relacionados con las responsabilidades del sacerdocio, tales como la orientación familiar, la obra misional, la obra del templo y la historia familiar.

### **Reunión del consejo de rama**

La presidencia de la rama, el secretario, el secretario ejecutivo, el presidente de

los Hombres Jóvenes y el líder misiona-  
l de rama (cuando sea llamado), las  
presidentas de la Sociedad de Socorro,  
de las Mujeres Jóvenes, de la Primaria  
y de la Escuela Dominical y el  
coordinador de mejoramiento de  
maestros de rama se reúnen en calidad  
de consejo de rama. En estas reuniones  
el consejo procura fortalecer a las  
personas y familias espiritualmente,  
ayudarles a prepararse para recibir  
las ordenanzas del templo, mejorar  
la retención de los nuevos conversos,  
enseñar principios relativos al cuidado  
de los pobres, coordinar programas de

rama, actividades y servicios y resolver  
los problemas existentes en la rama. La  
presidenta de la Sociedad de Socorro  
trata las necesidades de las mujeres, de  
las mujeres jóvenes y de los niños de la  
rama cuando no se hayan llamado las  
presidentas de las Mujeres Jóvenes y  
de la Primaria. El presidente de rama  
invita a que se den sugerencias e  
ideas y alienta a que todos participen  
plenamente en los temas que se traten,  
en las decisiones y en los planes.  
Él presta cuidadosa atención a esas  
sugerencias a la hora de hacer planes  
y extender asignaciones.

## Lugares de reunión

---



Las noches de hogar para la familia deben efectuarse en los hogares de los miembros. Todas las demás reuniones de la rama pueden llevarse a cabo en una casa particular, en un edificio alquilado o en propiedad de la Iglesia. La presidencia de misión proporciona información en cuanto a

la adquisición y el mantenimiento de un centro de reuniones para la rama. Estos líderes también pueden proporcionar información en cuanto al procedimiento para alquilar un edificio y los requisitos o condiciones para construir un edificio que sea propiedad de la Iglesia.

## Materiales de consulta

---



La Iglesia publica materiales de consulta para ayudar a los miembros a aprender y vivir el Evangelio de Jesucristo. Entre estos materiales se encuentran las Escrituras, los manuales de clases, la revista *Liahona*, las artes del Evangelio y los cuadernillos de guía. Los materiales de la Iglesia están basados en las Escrituras y en las palabras de los profetas de los últimos días. Una rama puede contar con los materiales básicos o generales de los cursos de estudio o una combinación de ambos (véase *Información para los líderes del sacerdocio y de las organizaciones auxiliares sobre los cursos de estudio*).

Donde se encuentre disponible la revista *Liahona*, toda familia de la rama debe suscribirse a ella.

Todos los años, la oficina de área o el centro de distribución envía a la rama los manuales de clases, otros materiales didácticos e información en cuanto a la manera de solicitar más ejemplares u otros materiales aprobados.

Los líderes de la rama deben guardar los materiales de consulta en el edificio donde se lleven a cabo las reuniones o en casa de un miembro. Los líderes deben informar a los miembros de que los materiales están a su disposición y deben fomentar su

utilización para la preparación de clases y discursos y para el estudio personal. A los maestros se les pueden entregar los manuales de la clase o del

quórum, pero se les debe instar que los devuelvan a la rama o barrio cuando sean relevados como maestros.

# Actividades

---



Bajo la dirección de sus líderes, la rama planifica y lleva a cabo actividades para satisfacer las necesidades de los miembros. Sin embargo, las actividades de la rama no deben competir con las actividades familiares o alterar la armonía de la vida familiar. Todas las actividades deben ser a precios módicos para evitar que nadie quede excluido

debido al costo. Todo gasto de fondos requiere la aprobación previa de la presidencia de rama. Las actividades que se vayan a efectuar en domingo deben ser apropiadas para el día de reposo. No se debe planificar ninguna actividad para los lunes por la noche porque ese tiempo está reservado para la noche de hogar para la familia.

# Música

---



Los himnos de la Iglesia y otra música apropiada, ya sea cantada o interpretada por algún instrumento, son importantes en las reuniones de la Iglesia, en el hogar y en la vida de las personas. La música apropiada se encuentra en *Principios del Evangelio*, *Himnos*, y *Canciones para los niños*.

Se puede proporcionar capacitación musical y teclados para los que prestan servicio en llamamientos relacionados con la música o que puedan prestar servicio en llamamientos relacionados con la música en el futuro.



# Registros e informes

---

El Señor ha mandado a la Iglesia que lleve registros. Hay cuatro tipos de registros, cuyo fin es el que los líderes brinden apoyo a los miembros y para los cuales se han preparado formularios específicos; son los siguientes:

- Registros financieros (donativos de los miembros e informe financiero mensual).
- Informes de progreso de miembros (asistencia de los miembros y oficio del sacerdocio de los nuevos conversos).
- Registros de miembro (información de los miembros, con sus ordenanzas).
- Registros históricos (sostenimiento de oficiales y registro de actividades).

Para mantener estos registros y preparar estos informes, el presidente de rama debe seguir las instrucciones del presidente de misión. Se puede llamar a un secretario de rama para que ayude a mantener estos registros.

Bajo la dirección del presidente de misión, se enseña a los líderes de la rama la importancia y el uso de los registros y los informes; y deben registrar los acontecimientos históricos importantes de la rama o del barrio. La información confidencial que contienen los registros de la Iglesia la deben guardar cuidadosamente aquellos que se encargan de esos registros sagrados.

## Finanzas

---



El Señor da a todo miembro de la Iglesia la oportunidad de recibir abundantes bendiciones mediante el pago de sus diezmos y ofrendas y al hacer otras donaciones. Los miembros pagan el diez por ciento de sus ingresos como diezmo.

Además, se les invita a ayunar una vez al mes, absteniéndose de dos comidas consecutivas durante el domingo de ayuno, y donar a la Iglesia al menos el equivalente al precio de esas comidas para el cuidado de los pobres y los

necesitados de la rama. También, se invita a los miembros a contribuir fondos para la obra misional, para la construcción de templos y otros esfuerzos de la Iglesia.

Siempre que sea posible, los sobres que contienen el diezmo, las ofrendas y otros donativos deben ser abiertos por dos poseedores del sacerdocio. Ellos dos deben llenar los recibos y depositar el dinero o ocuparse de él de la manera que lo disponga el presidente de misión.

## Capacitación de líderes

---



Los líderes del sacerdocio de la misión enseñan a los líderes del sacerdocio de la rama en cuanto a la manera de dirigir la rama, de cumplir las responsabilidades básicas del sacerdocio y de ayudar a los miembros a utilizar el sacerdocio en su vida. Los líderes del sacerdocio de la misión también proporcionan guía a los líderes de las organizaciones auxiliares de la rama para que puedan

cumplir con sus responsabilidades.

Los líderes del sacerdocio de la misión deben asegurarse de que toda rama disponga de los materiales necesarios para que la rama funcione adecuadamente como unidad de la Iglesia.

Para más información en cuanto al liderazgo, véase la *Guía para líderes del sacerdocio y de las organizaciones auxiliares*.

# Cómo obtener materiales de la Iglesia y localizar información sobre historia familiar

---

Los líderes locales y otros miembros pueden obtener los materiales de la Iglesia, entre ellos las Escrituras, los cursos de estudio, la revista *Liahona*, los gárments y la ropa del templo, a través del centro de distribución de la Iglesia o centro de servicio correspondiente, o bien a través del Centro de Distribución de Salt Lake

o del sitio oficial de la Iglesia en Internet, cuya dirección es [www.lds.org](http://www.lds.org).

Se puede acceder a información en cuanto a la historia familiar a través del sitio de historia familiar de la Iglesia, cuya dirección en Internet es [www.familysearch.org](http://www.familysearch.org).



LA IGLESIA DE  
**JESUCRISTO**  
DE LOS SANTOS  
DE LOS ÚLTIMOS DÍAS

SPANISH



31179 002